



JORNADA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 155

AGOSTO 2019 – JULIO 2020

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), tienen el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en las Jornadas de Transparencia y Rendición de Cuentas que se llevarán a cabo del 09 de septiembre al 09 de octubre de 2020 en todos los planteles federales adscritos a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios dependientes de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

La Jornada de Transparencia y Rendición de Cuentas del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 155, con Clave de Centro de Trabajo: 01DCT0004C, se llevará a cabo el día 08 de octubre de 2020, a las 16:00 hrs., por medio de la plataforma de meet Google a través del link <https://meet.google.com/uzn-mipn-jxm>

Se abordarán temas sobre el estado que guarda el plantel y se presentarán datos de interés a la comunidad educativa y sociedad en general. En esta ocasión los temas centrales serán el análisis de los resultados de:

- ✚ Situación Académica del plantel durante el Ciclo Escolar 2019 -2020
 - Matrícula Escolar
 - Alumnos Egresados
 - Acreditación
 - Índice de certificación y titulación
 - Programa de Becas
 - Índice de Abandono Escolar y estrategias para su reducción
 - Contexto socioeconómico y familiar de la población estudiantil

- ✚ Personal Docente, directivo y administrativo
 - Estructura vigente del plantel

- ✚ Gestión Financiera y Administrativa del Plantel
 - Ingresos y Egresos

- 
- Infraestructura, equipamiento y conectividad
 - Evidencias fotográficas y aspectos generales

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación.
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el (la) Director (a) del plantel y la comunidad escolar.
- Establecer la comunicación de la comunidad educativa con el director del plantel mediante opiniones, preguntas o propuestas sobre dicho proceso.

VEN, CONOCE Y PARTICIPA

Septiembre 2020

